



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 19

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/DAR SOLUCIÓN A UN RECLAMO CORRESPONDIENTE A LA
REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE LA BOCA DE TORMENTA UBICADA
EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES THAMES Y JOAQUÍN V.
GONZALEZ, DE LA CIUDAD DE VILLA ADELINA.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2023 - 40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

3

San Isidro, 13 de febrero de 2023.

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Que vecinos y vecinas de la localidad de Villa Adelina han hecho llegar su preocupación sobre la necesidad de realizar obras para solucionar el inconveniente generado por la boca de tormenta ubicada en la intersección de las calles Thames y Joaquín V. González de la mencionada ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que varios vecinos y vecinas de la intersección de las calles Thames y Joaquín V. González de la localidad de Villa Adelina, nos han manifestado su preocupación por la falta de mantenimiento y el desgaste que tiene la boca de tormenta en dicha arteria;

Que la mencionada rejilla no se encuentra colocada de manera correcta produciendo una contaminación sonora al transitar los vehículos sobre ella, principalmente en horario nocturno;

Que además, preocupa a los vecinos el estado de abandono en el que se encuentra el sumidero, por lo cual pone en riesgo al transeúnte y a los vehículos que circulan por dichas calles;

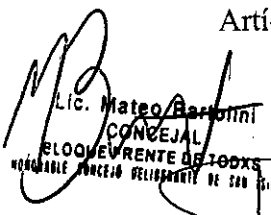
Que se ha realizado el reclamo correspondiente en la página web del Municipio registrado con el número 4076131;

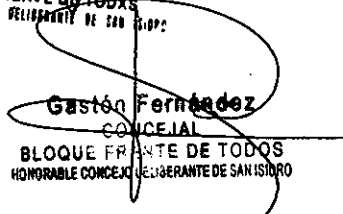
Por todo lo expuesto, las concejalas y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN


Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, dar solución al reclamo N° 4076131, correspondiente a la reparación o reposición de la boca de tormenta ubicada en la intersección de las calles Thames y Joaquín V. González de la localidad de Villa Adelina.

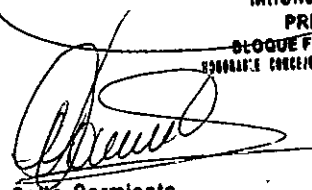
Artículo 2º: De forma.-


Lic. Mateo Barbonni
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Lic. Federico Meca
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOS FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Celia Sarmiento
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 15/03/2023...pase el presenta
expediente para su dictamen a la Comisión de
OPRAS Y SERVICIO PUBLICO
SAN ISIDRO 16 de MARZO de 2023

Dr. Pablo Fontanel
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO



Dr. Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

